

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	1. EMISIÓN DE CERTIFICACIONES MERCANTILES DE BIENES MUEBLES CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR
<b>Descripción</b>	Las Certificaciones mercantiles de Bienes Muebles nos sirve para tramitación de levantamiento de prendas, para trámites judiciales y otros trámites relacionados a la actividad mercantil.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Cualquier tipo de persona natural o jurídica, nacional o extranjera tiene derecho a solicitar el certificado legalizado para la realización de los diferentes tramites como levantamiento de prendas tramites judiciales entre otros, relacionados a la actividad mercantil.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CERTIFICADO LEGALIZADO</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> 1.- Certificado de no adeudar al municipio (lo solicita en Recaudación)</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b> NINGUNO</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Debe acercarse a las Oficinas del Registro de la Propiedad, que se encuentran ubicados en la planta baja del Palacio Municipal de Centinela del Cóndor, en la parte posterior vía al canchón municipal para realizar el trámite correspondiente.</p> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	Certificados Mercantil \$11.00
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Lunes a Viernes de 08h00 a 12h00 13h00 a 17h00
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL <b>Correo Electrónico:</b> registropropiedad@gadcentineladelcondor.gob.ec <b>Teléfono:</b> 3700240 ext. 179</p>

## Transparencia

